



**ACTA N° 17/2024 COMPLEMENTARIA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**PRO PROPUESTA REPUBLICANA – RIO NEGRO**

En nuestra calidad de Presidente y Secretario General del Consejo Directivo del Partido PRO – Propuesta Republicana, Distrito Rio Negro, con aval del procedimiento dispuesto en el Acta N° 01/2020 de este Consejo Directivo, CERTIFICAMOS que: El día Martes 19/03/2024 a las 20 horas, el apoderado partidario y secretario general Nicolas Yanssen remitió comunicación al grupo del sistema de mensajería “WhatsApp” denominado “Consejo Directivo PRO Rio” donde se encuentran todos los miembros actuales del Consejo Directivo del PRO PROPUESTA REPUBLICANA RIO NEGRO, expresando la necesidad de modificar el Acta N° 17/2024 del 21/02/2024 por contar con errores materiales que fueron advertidos judicialmente en la presentación realizada ante el Juzgado Federal con competencia electoral de Rio Negro, según autos caratulados PRO PROPUESTA REPUBLICANA s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - DEL 19/05/2024 ASAMBLEA, CONSEJO DIRECTIVO, CENTROS DE ACCION Y PARTICIPACIÓN Y JUVENTUD - DESIGNACION TRIBUNAL DE DISCIPLINA, JUNTA ELECTORAL Y COMISION DE CONTRALOR PATRIMONIA Expte N° CNE 1337/2024.

De esta manera, informó que debía modificarse un error de tipeo en el año del Acta N° 17/2024 (que erróneamente consigna “17/2023”), un error material en la nómina de vocales titulares tanto del Consejo Directivo como de los CAP y la cantidad de asambleístas titulares y suplentes del circuito Alto Valle Este, habiéndose expresado la convocatoria por cinco titulares y dos suplentes, cuando debían ser un titular y un suplente de conformidad a los afiliados registrados según el registro otorgado por ese mismo Juzgado el día 12/03/2024 (según lo consignado en el Anexo I del Acta N° 17/2024).

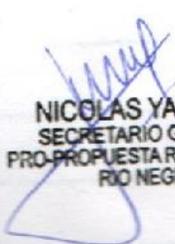
En consecuencia, puesta a consideración las correcciones, de la votación realizada en el grupo precitado, se observaron los votos positivos aprobando la presente Acta Complementaria de los siguientes miembros titulares: MC KIDD, MARIA PATRICIA; CAPOZZI, SERGIO EDUARDO; PIEDRABUENA, MARIA GUILLERMINA; YANSSEN, NICOLAS EMMANUEL; CAMBARIERI, CECILIA CIELO; MERIÑO, SUSANA BEATRIZ; ALDERETE, GABRIEL; MARTINEZ, MARIA ANGELICA; CORSINO, VERONICA Y CASARIEGO PEDRO.

Se deja constancia que se aprueban por mayoría simple las siguientes correcciones al Acta N° 17/2024:

a) Donde dice “17/2023”, léase N° 17/2024.

b) Déjese sin efectos el Anexo I del Acta N° 17/2024 y apruébese el Anexo I de la presente Acta N° 17/2024 Complementaria, con las correcciones debidamente realizadas, con la convocatoria a elecciones internas partidarias del PRO-PROPUESTA REPUBLICANA RIO NEGRO para cargos del Consejo Directivo, Centros de Acción y Participación, Asamblea y Juventud con el texto incorporado como Anexo I que forma parte íntegra del presente Acta Complementaria.

Se dejan constancias de lo resuelto en el grupo de la mensajería WhatsApp mencionado ut supra y se labra Acta bajo firma del Presidente y Secretario en el Libro de ACTAS del partido.

  
NICOLAS YANSSEN  
SECRETARIO GENERAL  
PRO-PROPUESTA REPUBLICANA  
RIO NEGRO

  
Ariyel A. Tortorella  
Presidente  
PRO-PROPUESTA REPUBLICANA  
RIO NEGRO